

COOPERATIVA AGROPECUARIA DE VILLA MUGUETA LIMITADA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Asociados de la Cooperativa Agropecuaria de Villa Mugueta Limitada a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en la planta silos. Ruta 14 km 48,5, el día miércoles 28 de Febrero de 2019, a las 19,30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de tres asambleístas para firmar el acta de Asamblea, juntamente con el presidente y secretario. Artículo N° 41 de los Estatutos Sociales.

2) Designación de una comisión nombrada por esta Asamblea, que tendrá a su cargo recibir los votos y verificar el escrutinio. Artículo N° 40 de los Estatutos Sociales.

3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informe del Síndico y del Auditor, correspondiente al Septuagésimo Segundo ejercicio económico cerrado el 31 de Octubre de 2018.

4) Proyecto de distribución de excedente.

5) Renovación parcial del consejo de administración por terminación de mandato:

a) Cuatro consejeros titulares, por el término de dos años, en reemplazo de los señores: Marcelo Petricevich, Omar Peresson, Daniel Svitanovich y Darío Silovich.

b) Cuatro consejeros suplentes, por el término de un año, en reemplazo de los señores: Pabloarena, Horacio Procaccini, Sándor Baulies y Edgardo Zelko.

c) Un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año en reemplazo de las Sras. Graciela Damiani y Alejandra Ballerini.

Villa Mugueta, Febrero de 2019.

RICARDO RUBÉN GALUPPO

Presidente

EDIT NOEMÍ MOZZI

Secretaria

Artículo N° 30 de los Estatutos Sociales: La Asambleas Sociales se celebrarán en el día y horas fijadas, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno del número total de socios.

Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión, sin conseguir quorum, se celebrará la asamblea y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de socios presentes.

\$ 225 381412 Feb. 19 Feb. 25

ASOCIACIÓN MARCHIGIANA SAN JORGE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día domingo 14 de Marzo de 2019 a las 21.00 hs. En la Sala del Centro Cultural Municipal Calle Eva Perón y Sarmiento de esta ciudad de San Jorge a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura del acta de la última Asamblea General ordinaria.
- 2) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta de la Asamblea con el Presidente y Secretario.
- 3) Consideración de la memoria cuadros, de resultados, balance General Inventario e Informe del órgano de Fiscalización, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018.
- 4) Cuota societaria año 2019

San Jorge, 12 de Febrero de 2019.

ADELQUI A. BERTOTTO

Presidente

FRANCO MONINI

Secretario

Art. 51 Estatuto Social: Las Asambleas se constituirán a la hora indicada en la convocatoria con la presencia de por lo menos la mitad más uno de los asociados con derecho a voto y una hora más tarde con los socios presentes, cualquiera sea el número siempre que no sea menor al del Órgano directivo y Órgano de Fiscalización - Salvo disposición expresa en contrario de estos Estatutos, las resoluciones de las Asamblea se adoptarán por simple mayoría de votos. El voto será secreto indelegable y sólo podrá ser ejercido por los miembros presentes.

\$ 38,61 381307 Feb. 19

HEMANI S.A.

SAN LORENZO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Marzo de 2019 a las 12,00 horas en primera convocatoria y/ o en su caso, a las 13,00 horas en segunda convocatoria, en las oficinas de calle Dr. Ghio 679 Planta alta de la ciudad de San Lorenzo, Pcia. de Santa Fe, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea juntamente con el Presidente.
- 2) Lectura y aprobación del acta de asamblea Nº 13 de fecha 12-7-18.
- 3) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultado, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujos de efectivo, cuadros anexos, notas e informaciones complementarias correspondiente al 12º ejercicio económico finalizado el 31/10/2018.
- 4) Consideración y aprobación de la Gestión del Directorio.
- 5) Consideración y ratificación de honorarios a Presidencia por el ejercicio finalizado el 31-10-18 devengado con cargo a resultados del ejercicio.
- 6) Resultado del ejercicio. Tratamiento de su destino.
- 7) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, designación de los mismos por el término de tres ejercicios por finalización del mandato del actual Directorio y designación del Presidente.

San Lorenzo, Febrero de 2019.

JORGELINA MARCELA MARINOVICH

Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las prescripciones establecidas en el art. 238 de la Ley de Sociedades para asistir a la asamblea. La asamblea se celebrará a la hora fijada precedentemente para la primera convocatoria con la asistencia de accionistas que representen la mayoría de las acciones con derecho a voto o una hora más tarde en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de esas acciones presentes (arts. 13 y 14 del E.S.).

\$ 247,50 381376 Feb. 19 Feb. 25
